

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.—Jueves 31 de Marzo de 1910

Núm. 550

Las elecciones

En el último Consejo de ministros, los Sres. Canalejas y Merino ocuparon de cuestiones electorales. Uno y otro, confesaron así ante los periodistas, declarando a la vez que no habían hecho otra cosa que cambiar impresiones acerca de los trabajos hasta aquí realizados, que constituyen una labor puramente preparatoria para la campaña que se avecina.

Esta campaña inspira grandes confianzas al Gobierno. Lo dijo el Sr. Canalejas, lo confirmó el Sr. Merino y lo comprueba la despreocupación absoluta, con que por parte de todos los miembros de la Corona, es mirada esta contienda, en la que los distintos partidos políticos, dinásticos y antidinásticos, maderados y avanzados, ponen sus empeños más decididos y entusiastas.

El Sr. Canalejas sabe hasta qué punto cuenta con la confianza y la adhesión leal del país, y, hombre lanzado a las grandes luchas de la vida pública, sabe también qué clase de procedimientos le habrán de conducir al triunfo y qué sistemas de gubernamentalismo le llevarán a lograr esa positiva hegemonía social a que aspira todo Gobierno cuando en él encarnan aspiraciones y anhelos hondamente sentidos de la opinión.

Los que, fijando su atención en esa gran figura de la política conservadora, en el Sr. Maura, han querido traslucir cierto afán de gallardías e imitaciones, por el hecho de solicitar imponer treinta paños, según unos, y ciento cincuenta según otros, y aún docientos, según los más, o se equivocan a sabiendas, o tienen formada una visión mezquina de la realidad de las cosas.

El Sr. Canalejas no es de los que, según frase feliz del insigne Benavente, viven de benevolencias y mueren por severidades.

Tengase así presente y no se olvide que aquél que supo anunciar y mantener un programa, sin ser Gobierno, sabrá también llevarlo a la práctica y convertirlo en realidades de eficacia positiva.

LA PRENSA

Del *Heraldo de Madrid*:
«Ha regresado a esta corte el ministro de la Guerra.

Este, desde la estación, marchó directamente a conferenciar con el Sr. Canalejas, que le aguardaba.

La conferencia es de creer que versará sobre la dimisión que el general Marina ha presentado del mando del Ejército de Melilla.

La actitud del general Marina, respecto a no volver a Melilla, ya era conocida por el ministro, puesto que éste, antes de su llegada, había recibido una carta suya, anunciándole su deseo de dejar el cargo.

El Presidente del Consejo, contestando a preguntas de los periodistas, acerca de dicha dimisión, la ha explicado en estos términos:

«No existe una dimisión seria, sino una carta que el general Marina ha dirigido a un compañero suyo en el generalato, y en la que le habla del poco alivio que nota en su dolencia y de la necesidad de prolongar su permanencia en España, lo cual le obliga a poner el cargo de comandante general del Ejército de Melilla a disposición del Gobierno, comprendiendo que las intenciones, por muy buenas que sean en las que está, como ahora ocurre, no son prácticas.

«Cree el general Marina que se impone su sustitución ante el estado de su salud, y admite en su deseo de no ser un obstáculo, ni siquiera una dificultad, para el Gobierno.»

El Sr. Canalejas calificó la carta de «indica de corte».

Del *Diario Universal*:

«Se reunieron en la Presidencia los señores que componen el Comité oficial español del primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, que ha de celebrarse próximamente en Bruselas.

El secretario de la Sección española, Sr. Conde de Torre-Vélez, dio cuenta de los trabajos practicados por la Sección hasta la fecha, señalando la importancia del Congreso y, por tanto, de la labor que debe realizar la Sección española.

El Sr. Canalejas pronunció un interesante discurso, proponiendo varias soluciones para el mejor resultado de la cooperación que España ha de prestar a dicho Congreso, diciendo que éste ha de tener una importancia mundial por los asuntos que ha de tratar, en relación con la vida de todos los pueblos. Más por lo que afecta a España, precisamente en los momentos en que aquí se piensa en la reforma de nuestra Administración es de necesidad dejar a gran altura el nombre de nuestro pueblo.

Para ello, dentro de unos días se celebrará una nueva reunión del Comité ejecutivo, en la que se indicarán las personas que, por sus méritos, proceden sean designadas para representar a España en el Congreso de Bruselas, y proponer, de acuerdo con el Gobierno, los problemas que allí habrán de estudiarse.

EL ACTA DE FONSGRADA

De nuestro estimado colega *Faro de Vigo* cortamos las siguientes líneas, cuya lectura recomendamos a *El Regional* ya que tan aficionado se muestra a echar mano de recortes de los periódicos pontevedreses, como medio para combatir la candidatura del Sr. Posada, conociendo, sin duda, que de su pluma, salen las *rariedades*.

«Tiene nuestro colega local de la tarde una como obsesión que no le deja vivir en paz. Llámasele, porque el colega deja que así lo llamen, el periódico más vigués de la ciudad de la Oliva. Pero cuando se encuentra bajo la influencia de la obsesión antedicha, no se acuerda de su carácter de diario vigués y dedica columnas enteras a tratar asuntos ajenos a nuestra población, tales como el del acta de Fonsagrada.

Reproduce *La Concordia* en su último número un artículo de un periódico pontevedrés, artículo en el que se pretende demostrar que el distrito de Fonsagrada es y tiene que ser para el actual diputado.

Si *La Concordia*, y el periódico de quien, *La Concordia* copia, miran serenamente y no con la pasión con que miran estas cosas, verían lo que el más míope puede ver.

No queremos discutir la personalidad del Sr. Portela, cuyos talentos y energías son más que sobradas para merecer la representación de un distrito en el Parlamento.

Pero, transcrito el párrafo del colega pontevedrés, que va a continuación, podemos decir, sin temor a errores, lo que *debe haber de cierto* en el asunto del acta de Fonsagrada, y probar, que pasiones y obsesiones acortan la visibilidad mental de los que escriben artículos como el que da lugar al presente.

Dice el colega de Pontevedra:
«En este desgraciado país del *encogido*, no hay más que dos procedimientos para salir diputado: el honrado de los votos y el no muy honroso de la pasión oficial.»

Es verdad indubitable lo que queda dicho. Y como también es verdad lo que vamos a decir, puede el lector sacar consecuencias, que si las deduce lógicamente, verá cuanta razón nos asiste.

El Sr. Montero Ríos dispone del distrito de Fonsagrada. El Sr. Montero Ríos hizo al Sr. Portela diputado por aquel distrito y volvió a hacerlo en lucha con el conservador Sr. Hurrado, íntimo amigo del Sr. Urzaiz y candidato apoyado por el Gobierno.

Pues bien, ahora resulta que el señor Montero Ríos no apoya al Sr. Portela, y en cambio, presta toda su influencia al Sr. Posada, a quien dan igualmente su valioso concurso el marqués de Leizaola y otras personas de arraigo en Fonsagrada.

Recuerden el periódico pontevedrés y *La Concordia* que cuando el Sr. Portela presentó por primera vez su candidatura por Fonsagrada, no se le conocía allí ni de nombre.

Sepan ambos colegas que hoy el señor Portela no es monerista y que el señor Montero *debe desear* que represente al distrito uno que sea monerista.

Tanto el Sr. Montero Ríos, como el Sr. García Prieto, el Sr. Fernández Latorre y otras personalidades apoyarán en la lucha electoral al Sr. Posada. ¿Por qué? No lo sabemos. Mas ya los hechos vendrán a demostrar nuestra aseveración.

Respecto a la mayoría de votos con que aseguran cuenta el Sr. Portela, allí veremos cuando llegue el caso.

¿Pronosticar el resultado de la contienda? De ningún modo.

Los dos candidatos tienen *estatismo*, talento y energía. Combatirán rudamente por la representación en Cortes, y el más fuerte vencerá.

Tal es la situación verdadera del asunto. Mirad *La Concordia* y el periódico pontevedrés con serenidad, y verán lo que vemos, pero así lo ve el más míope.

Y acuérdese *La Concordia* del nombramiento de alcalde de Vigo. Cuando ya el Sr. Diego Santos era presidente de nuestro Municipio, todavía se disputaba la hucha de alcalde en Vigo, que no sería alcalde el Sr. Diego Santos, porque el Sr. Montero Ríos no intervenía en las cuestiones de nuestro distrito.

Hasta que en un día de intervención del señor Montero Ríos, y momentáneamente por un tiempo que habíamos los ojos de algunos.

La Concordia sabe mejor que nadie que el Sr. Posada es el más míope y el más míope de los míopes.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 30-2230

La conferencia que anoche celebraron los Sres. García Prieto y Cobian, dio lugar a comentarios animadísimo en los círculos políticos.

Sábese que ambos ministros se ocuparon de la reforma del Concordato, pero sin adoptar acuerdos, sino llegar a soluciones de ningún género.

Limitáronse los Sres. García Prieto y Cobian a un cambio de impresiones acerca de los trabajos que vienen realizándose para determinar una orientación fija y segura que establezca y afiance de una vez nuestras relaciones con Roma.

No se hará esperar mucho tiempo una solución—cuentan que dijo el Sr. García Prieto—pero es necesario proceder con calma, con toda la prudencia que la gravedad misma de la cuestión reclama. En mi entrevista de anoche con el Sr. Cobian, tratamos del Concordato, es verdad, pero nuestra conferencia no ha trazado paso alguno de avance en esta cuestión.

Esto dijo el Sr. García Prieto, y esto es cuanto puede comunicarse hoy.

UN OJER DEL CONGRESO.

Concejales que cesan

En virtud de la real orden del Ministerio de la Gobernación, por la cual fueron declaradas nulas en su totalidad las elecciones municipales celebradas en el Ayuntamiento de Lugo el 12 de Diciembre último, cesarán en sus cargos los siguientes concejales:

D. Angel López Pérez, alcalde; D. José Almona Vigil, D. Eduardo Santamaría, D. Manuel Fernández Cuñas, D. Buenaventura Flandes, don José Yañez, D. Hildefonso Fernández Vivero, y D. Ramón Roca Varela, moneristas. El canalejista D. José Carracedo, el monerista D. Jesús García Gesto, el conservador D. Angel Castro y el obrero D. Juan López Baiteiro.

Para sustituir a estos señores nombráronse concejales interinos, cuyos nombramientos recaerán en personas que hayan desempeñado el cargo en bienios anteriores.

¿Qué le hecos de hacer!—Cosas de la política.

Rusos y japoneses

Duraban todavía las discusiones que resultaron de la guerra anglo-boer, cuando estalló la ruso-japonesa, que las cortó bruscamente, produciéndose una expectación silenciosa. De esta nueva guerra, en la que la lucha se efectuaba entre dos Ejércitos organizados e instruidos a la europea y armados con las armas más modernas, debía resultar claramente si la brecha abierta en el viejo sistema táctico por la guerra del Sur de África existía realmente, y si era posible cubrirla de algún modo.

Los dos pueblos en lucha, tenían caracteres y costumbres de tal modo diferentes, como representaban dos razas bien distintas por sus cualidades físicas e intelectuales.

Por belleza y fuerza física, los japoneses son enormemente inferiores a los rusos, aunque igualmente resistentes a las fatigas y a las privaciones en el estado normal. Tienen, sin embargo, una cualidad más sobresaliente que sus adversarios: bajo un impulso moral, bajo una sugestión, son capaces, por un esfuerzo dudo, de sostener largamente la tensión de todo el organismo.

Precisa tener en cuenta que la corta estatura de los japoneses les da bajo el punto de vista de la guerra moderna, una gran ventaja, puesto que una unidad japonesa presenta al enemigo un blanco cerca de un tercio inferior al que presenta una unidad rusa.

En cuanto a los caracteres intelectuales, nos limitamos a indicar aquellos que más notablemente han influido sobre las operaciones tácticas.

El pueblo ruso es capaz de concepciones grandes y geniales, pero no se cuida de los detalles; emprende las obras más grandiosas, pero no le lleva a término sino con un gran esfuerzo, y de tal modo, que no le quedan para crear y desarrollar para realizar. Los japoneses, en cambio, no creen, tal vez, produciendo en sí la cualidad práctica de la inteligencia; no estudian lo que se proyecta, sino se consagran, en lo que se proyecta, a su ejecución. Tienen la pasión del particular, del detalle y del bien de un solo grado de perfección. Son capaces de un grado de perfección que los rusos no alcanzan, y que los rusos no desprecian y que los rusos no desprecian.

Las mismas operaciones, con la misma sucesión de fases distintas, y confiando a los mismos individuos. Trabajan siempre en colaboración, y no toman sus decisiones sino después de una discusión madura. Antes de comenzar a ejecutar, tienen necesidad de una preparación completa. No son intuitivos ni tienen la inteligencia pronta y abierta; pero son reflexivos y tienen la facultad, análoga a la indicada en el carácter físico, de concentrar toda su atención, por largo tiempo, sobre un objeto determinado.

Moralmente, el pueblo ruso tiene, como el japonés, todas las cualidades de los pueblos agrícolas. Es frugal, bueno, dulce, conedido y respetuoso hacia las autoridades; pero es más pasivo e indolente. Ambos pueblos dan una Infantería solidísima, de primer orden. La diferencia más notable donde existe es entre las clases directoras de los dos países, si bien la nobleza, en uno como en otro, ha sido formada por el sistema feudal.

El desprecio de la vida, casi general en los asiáticos, es, en la clase directora japonesa, la resultante de la extraordinaria rigurosidad de la moral, y sobre todo, de su peculiar característica de tomar en determinadas circunstancias una decisión irrevocable y sostenerla hasta la muerte. Esta clase forma ahora un todo unido y compacto, y todos saben querer y sufrir e inculcar estas cualidades en el pueblo. En la guerra con Rusia, la circunstancia determinante era terrible: para ellos la guerra en Manchuria y Corea era necesaria para la libertad y la existencia misma de la raza; por lo tanto, no era sólo una guerra nacional, sino de raza, y todas las cualidades morales y militares del pueblo japonés estaban exaltadas por este sentimiento.

La clase directora rusa es menos homogénea y menos compacta: vive alejada de los intereses y de la literatura romántico-social; no está segura de sus deberes ni de sus derechos, y, sobre todo, de la bondad y justicia de las órdenes gubernamentales. A esto se agrega que, para Rusia, la guerra contra el Japón era una guerra colonial. Las masas populares no comprendían los intereses y los peligros de un futuro lejano, pero sentían viva y ardiente la necesidad de la victoria, y se alzaron principal de por qué un Ejército europeo, en la guerra colonial, vale menos de la mitad de lo que valdría en la guerra nacional.

La guerra en Manchuria no interesaba al pueblo ni a la sociedad rusa; por eso el Ejército no llevó allí aquella decisión y encarnizamiento, aquella continua e intensa atención que habría llevado, seguramente, para la defensa de su propio país, y que llevaron los japoneses, para quienes la guerra en Manchuria era más que nacional.

CORTEGADA

Aunque no ha vuelto a hablarse de la entrega de Cortegada al Rey, hay que registrar un hecho significativo y rotundo.

La imagen de la Virgen que se veneraba en la isla y hacia la que sentían veneración profunda aquellos vecinos, ha sido trasladada a la iglesia parroquial de Carril.

Esto parece que era muy esencial para el pleno dominio de la que ha de ser, ó es ya, posesión regia.

La ceremonia resultó muy interesante, y a presenciarla acudió enorme gentío de esta población y de las aldeas vecinas.

En la lancha de vapor «Victoria», propiedad del Sr. Poyán, fue conducida la citada imagen, hasta el muelle de Carril, en cuyo lugar esperaban el cura y capellán de Carril, el ayuntamiento, ea pleno y la banda municipal de Villagarcía.

En este momento, se dispararon infinidad de bombas, y se organizó una procesión que recorrió algunas calles.

Los vecinos de Cortegada, que hace meses abandonaron la isla, y que ahora viven en Carril, se situaron a la puerta de la iglesia, y cuando a ella llegó la Virgen, dispararon muchas bombas y arrojaron sobre la imagen de su patrona una verdadera lluvia de flores.

Muchas mujeres, al ver como la Virgen abandonaba la vieja iglesia, lloraban.

Ya colocada la Virgen en su nuevo altar, se rezaron varias oraciones, y el cura párroco de Carril subió al púlpito y dio la bienvenida a la imagen.

Cuando terminó la ceremonia, se dirigieron los siguientes telegramas telegráficos a Madrid:

«Jefe superior Palacio.

Acaba de entregar la autoridad eclesiástica el Santuario de la isla de Cortegada. Venidnos cabalmente todas las dificultades que existían para inscribirse la isla «como una sola finca», ruego Vuecencia lo comunique Su Majestad, ofreciéndole nuestro cordial y nuestro respeto.»

«D. Eduardo Cobian.

Autoridad eclesiástica venidnos entrega Santuario isla Cortegada.—Venidnos cabalmente todas las dificultades para inscribirse la isla «como una sola finca» a favor de Cortegada que ha de ser de la Realidad, con el fin de ser un todo unido y compacto.»

En el momento que el Sr. D. Eduardo Cobian, jefe superior de la Realidad y obispo de Orense, Sr. D. Almona, ocupan la isla «como una sola finca», cuando por la Realidad, que es representación de la Realidad, se dirigieron los siguientes telegramas telegráficos a Madrid:

TRIUNFO DE UN SABIO

El catedrático Altamira

El esfuerzo individual está obteniendo lo que no procura la iniciativa oficial: la aproximación, el enlace fraternal en España y las Repúblicas de Hispano-América.

Gran mérito tienen esos españoles valerosos que emprenden largas peregrinaciones, sin más bagaje que su ciencia y su talento, y sin otro interés que el de ser útiles a su Patria. Aquí, apenas si les hacemos caso. Sus libros, producto de muchos años de estudio, no se compran. Su labor inmensa, educativa, no se premia. Otros corazones más lozanos, menos egoístas, les otorgan en tierra lejana el aprecio y el apoyo que por acá no encuentran.

Nos confiamos, eso sí, con darles lustre en los periódicos. Es lo único que podemos hacer: los que no disponemos de otro medio, de realizar su prestigio. Y es noble confesar que el público lee con avidez la descripción de los éxitos.

Ahora es un modesto profesor de la Universidad de Oviedo, el doctor Altamira, quien ha realizado el sacrificio de ir a la Argentina a enseñar las letras patrias. Desde allá nos ha comunicado con júbilo la acogida cariñosa, el entusiasmo verdaderamente con que su trabajo de infatigable propagandista, fue acogido. Regresará triunfante para volver a su cátedra del Centro docente ovetano, y le recibiremos con demostraciones de alegría. Las ciudades se disputan la honra de agasajarlo. Es un tributo de merecida admiración el que va a obtener. Eso no basta. Los honores que salen del aura popular son los más hermosos, los que mejor recoge el alma; pero a esa satisfacción inmensa, es justo que el Gobierno sume algo más positivo. ¿Qué ha de ser? ¿Qué puede ser? Ello el Sr. Canalejas y sus ministros sabrán averiguarlo, y si aciertan, no les regalaremos los aplausos.

Conste, en tanto, que hasta la fecha, el docto catedrático lo ha puesto todo al servicio de su Patria, y que sus Corporaciones populares, Ayuntamientos de provincia, colectividades de índole privada, los heraldos de su grandeza, los que reclaman su atención, «ya ha llegado» sin la hora de que hablé el Gobierno? Esperemos su homenaje.

Asistias, la privilegiada región de las épicas hazallas de la reconquista, Asturias cuna de tantos varones ilustres, debe a la Universidad de Oviedo nuevos laureles. Fueron en otros tiempos sus diademas la heroicidad en la guerra. Son hoy los heroísmos en la ciencia y en la enseñanza. A profesores infatigables de aquella Universidad como Canella, Altamira y Aramburu, debemos estas actualidades felices, que pregonan por todo el mundo el nombre de España entre los eruditos. Hora es de que a esos hombres estudiosos y esclarecidos se les premie en forma práctica.

Y a nuestros descendientes de la Argentina, a esos patriotas de corazón que, comprendiendo lo que entre nosotros pasa, un día ensalzán a España, personificada en Altamira, y otro nos ofrecen instalación gratuita en la próxima Exposición para los productos españoles, y otro contribuyen espléndidamente a las suscripciones que por calamidad pública se originan, y siempre están atentos a nuestras tribulaciones, gozando con nuestras alegrías y sufriendo con nuestros dolores, a esos, ¿que hemos de decirles? GRACIAS, HERMANOS.

(De El Mundo).

Gobierno civil

Se recibieron:
De la comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, una comunicación participando que el cabo del Regimiento de Isabel la Católica salió para la Corona, conducido por la fuerza del puesto de Monforte.

—Del Gobernador civil de Canarias, otra participando haberse posesionado de aquel cargo.

—Del Gobierno civil de Guipúzcoa, otra autorizando a Juan Garmendia para remitir a Figueras y Cuchaldora, de Monforte, 18 revólveres.

—Del Ayuntamiento de Quiroga, certificación de libertad en quentas a favor de Antonio Tregel González.

LAS MINAS DEL RIF

Conferencia del Sr. Albéniz

Sobre el tema «Las minas del Rif», dió una conferencia en el Ateneo de Madrid el inteligente y repetido africanista Sr. Luis Albéniz. Perteneció a la serie de las organizadas por la Sección de Ciencias Sociales del Ateneo acerca del problema africano.

Con gran conocimiento de causa, y apoyándose en hechos observados personalmente por él, Sr. Albéniz expuso el carácter del rif, un país casi todo europeo, en averría y la facilidad que se le presta, ocasionada de la vida en

repea; infiriendo de todo ello que el rifeño es asequible al comercio europeo...

Describió la riqueza minera del Rif. Las minas de Beni-bu-lirir poseen gran cantidad de mineral de hierro...

Trató de cómo se constituyó la Compañía minera española del Rif y de la forma que adquirió sus concesiones...

Negó que el motivo de la pasada campaña de Melilla fueran las minas...

La numerosa y selecta concurrencia que acudió a escuchar la autorizada palabra del Sr. Ruiz Albéniz...

PARA EL CAMPO

Selección y conservación de las patatas para la siembra

Este es un cuidado cuya importancia no conocen bien la mayoría de los agricultores...

Los tubérculos destinados a la siembra deben ser bien sanos, ó lo que es lo mismo, estar exentos de heridas...

No conviene que sean muy gruesas. La corteza debe ser lisa y con pocas yemas...

Después de hecha la selección debe pensarse en una buena conservación. El objeto de que las patatas no se pudran...

Mejor fuera tener cerrado el local con ventanas de cristales; las patatas necesitan respirar, pues sin esto no podrán germinar una vez plantadas...

La luz es además un obstáculo que impide la germinación ó cuando menos la retarda. En la obscuridad las patatas emiten muchos estios...

La temperatura debe ser siempre superior á cero, aunque no mucho, y á ser posible, constante.

POR GALICIA

CORUNA

Al vecino de la parroquia de la Vila, en Irifio, José Pereira Manabesa le fué asaltado su domicilio hallándose ausente del mismo aquél y le robaron mil pesetas...

Como autores del robo fueron detenidos Bernardo Santarina y su hijo del mismo de diecisiete años.

Ambos ingresaron en la cárcel de Betanzos.

Fue aprobado por el gobernador el reglamento de una Sociedad de Aborro, constituida por los operarios de la fábrica de refinación de petróleo de los señores Mesa y Marchesi...

La policía detuvo á José María Jofre Rivero, de Mugará, por haber penetrado en unos almacenes de D. Nicandro Farfán, en la Plaza de Orense...

Se le culpó parte del plomo robado. Puesto á disposición del juez ingresó en la cárcel.

En las obras de la Dársena continuaron anteayer tarde una violenta disputa el listero José Martínez Brandariz y el maquinista del tren de vagonetas José Reboredo.

Como no podía menos de ocurrir se levantaron y al listero, parece que apaleó á Reboredo.

Se dispuso éste á defenderse, y entonces, Santos sacó un revólver é hizo con él un disparo contra Reboredo sin llegar á herirlo.

Acudió allí el caraballero de servicio en aquel punto, Luis López Espinosa, y gracias á él, no tuvo un fin trágico la contienda.

SANTIAGO

El domingo unieron su suerte ante el altar la hermosa y elegante señorita Vicenta Martínez y el licenciado en Medicina D. Jorge Barriomé Laja.

A la ceremonia, que se celebró en casa de la novia, ante un altar portátil levantado al efecto, sólo asistieron íntimos de la familia de los contrayentes.

En el certamen histórico recientemente celebrado en Santiago de Compostela, ha obtenido dos premios y una mención, el general de brigada de la sección de reserva D. Adrián López Morillo.

Es el tema «Marques de la Romana» ha logrado el primer premio el ilustrado capitán de infantería y notable publicista D. Federico Pita Espelós.

Fueron detenidos por la Guardia municipal, en la calle del Hórreo, los conocidos catteristas Pedro González Quiñeroz de 19 años, natural de Valladolid; Manuel Couto sin segundo, de 18 años, de Orense; y la timadora y amante de otro catterista llamada Carmen Caballero Sargón de 21 años, también de Orense.

Después de ejercer su arte en la feria de la Pascua, se dirigieron en un coche de alquiler á la de la Estrada y Bandeira. Han ingresado en el depósito municipal.

FERROL

Días pasados se fugó de la casa de su madre, situada en el lugar del Alto del Castaño en Ferrol, una joven hermosa, muy conocida en aquella ciudad...

La oposición de la madre á los amores de los chicos determinó la huida de estos. Los casos se dirigieron á Juba, donde formaron el troche de Butanzos, y se cree que están en la Coruña.

ORENSE

Por el ilustrado juriconsultor de esta capital nuestro querido amigo D. José Ramos Campa, ha sido pedida ayer y mañana de la distinguida sevillana María Pérez Colomán para su hijo D. Juan, actual notario de Agraña.

Llegó á Celanova la Audiencia provincial con objeto de celebrar varias visitas en juicio oral por causas segundas en este juzgado y los de Bande y Ginza.

La guardia civil del puesto de Yreás de Eras, comunica la detención de Indalecio Francisco Puga, de 32 años de edad, casado, natural y vecino de Montañá y Marcial Iglesias Valado, de 29 años, casado, natural y vecino de Lamargoso...

PONTEVEDRA

El orfeón de la Sociedad Artística ha designado al competente organista Padre Luis, de San Francisco de este capital, para que represente á dicha agrupación en el Juizado del Corralme de Tuy.

Ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Parados, D. Candelo Pérez Conde.

VIGO

Cuatro oficiales ingleses promovieron un gran escándalo en el Hotel continental, negándose á pagar el gasto hecho y después de haber estropeado todo el servicio.

El almirante de la escuadra tomó cartas en el asunto.

TUY

Procedentes de Portugal, bajaban por la rampa que del Puente internacional conduce á la fábrica de los Sres. Salora, Leandro Vázquez Vázquez y Encarnación Seves, de Carragal (Amon), cuando de repente á pocos pasos de la carretera...

El herido ingresó en el hospital y la agresora en la cárcel.

Esta, á lo que parece, había sido sacada de la casa de sus padres por el herido, con quien vivía, y pretendía de éste que legitimase su situación, contrayendo matrimonio con ella, que se halla en estado interesante.

NECROLOGIA

Fallecieron: —En la Coruña D.ª María Lorenzo Ceide.

—En Ferrol, D.ª Jesús Rodríguez Sastre.

—En Villarrubia (Orense), el párroco D. Francisco Montes.

—En Vigo, D. Manuel Franco y Frasco.

—En Tuy, D.ª Jacoba Samsarín y Frasco.

—En Vilagatía, D. José Francisco Quintana Sastre.

Palabras de un mundano

NI EL AGUA NI EL AIRE

Se inventó la caldera de vapor, se aplicó al tren, se aplicó al barco, y día por día fué perfeccionándose y progresando el invento hasta llegar á hoy...

Descubrióse el automovilismo, estubo algún tiempo sin obtener de él aplicaciones verdaderamente prácticas, y hoy nos pasma el desarrollo de esa industria...

De la aviación y la subnavegación, eso puede, en realidad, decir lo mismo. Hace muchos años que descendieron al interior del mar los primeros submarinos...

El submarino efectúa una inversión; navega poco y en poca profundidad; puede acercarse al costado de otro buque y lanzarle un torpedo...

Lo mismo el aeroplano. Cuanta trabajo arrancarle de la tierra, hacer que suba. Ya en los aires, de cada seis veces, lo menos tres se rompe algo, y cae.

La aviación, cual la subnavegación, están, pues, en sus primeros rudimentos. No se puede caminar por el mar, no se puede caminar por los aires...

Recordes de un hecho glorioso

EL GENERAL OLAGUER-FELIÚ

Nuestro aplauso entusiasta para el señor ministro de la Guerra que, fiel cumplidor de la ley de 1 de Marzo de 1908, acaba de aplicarla justamente dando ingreso en el generalato á un prestigioso militar...

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra nos ha dado á conocer, su historial brillantísimo, tachonado de hechos inmarcescibles...

Al frente de una columna, fuerte no más de 400 hombres, acometió resaca y briosamente en sus líneas fortificadas á un enemigo audaz y sanguinario...

Al frente de una columna, fuerte no más de 400 hombres, acometió resaca y briosamente en sus líneas fortificadas á un enemigo audaz y sanguinario...

Al frente de una columna, fuerte no más de 400 hombres, acometió resaca y briosamente en sus líneas fortificadas á un enemigo audaz y sanguinario...

Al frente de una columna, fuerte no más de 400 hombres, acometió resaca y briosamente en sus líneas fortificadas á un enemigo audaz y sanguinario...

Al frente de una columna, fuerte no más de 400 hombres, acometió resaca y briosamente en sus líneas fortificadas á un enemigo audaz y sanguinario...

Al frente de una columna, fuerte no más de 400 hombres, acometió resaca y briosamente en sus líneas fortificadas á un enemigo audaz y sanguinario...

Y no podemos menos, al recordar este hecho heroico, el más memorable por su grandiosidad en la campaña de Luzón, de dedicar un saludo y un aplauso ferviente al laureado y heroico comandante de Infantería D. Manuel Carillo, ejecutor ejemplarísimo de las órdenes del comandante Olaguer-Feliú...

La confederación balkánica

El rey de Servia, Pedro I, y su séquito, han salido de Moscov y Kiew, después de rendir su visita al zar, para hacer lo mismo con el sultán.

Estas visitas regias, inmediatas á las hechas por el zar Fernando de Bulgaria, tiene indiscutible trascendencia y significación, acentuándose la creencia de que, al fin y al cabo, será un hecho la confederación balkánica bajo la protección de Turquía...

Los ministros Sres. Patchich y Milovanovich han celebrado con el de Rusia, Iswolsky, detenidas conferencias sobre el modo de asegurar de un modo sólido la paz en los Balkanes.

Actualmente Servia negocia tratados de comercio con Bulgaria, Turquía y Austria-Hungria, preocupándose, principalmente, de crear Adriático, que aseguren la independencia económica de Servia.

A esto seguirá un intento para constituir una especie de Zollverein, ó unión aduanera, entre los países balkánicos.

La historia del paraguas

¿En dónde nació este antipático chisme? Los sabios no están de acuerdo.

Sin embargo, podemos asegurar que el paraguas no se inventó para tiempo lluvioso, no es más que una sombrilla degenerada.

Dicen unos que fueron los italianos los primeros en emplear la sombrilla contra la lluvia, y otros atribuyen la novedad á los portugueses.

En Francia no estuvo de moda el paraguas hasta el siglo XVII, ó más bien hasta comienzos del siglo XVIII, cuando el célebre viajero La Condamine, habiendo llevado á Londres un paraguas, estuvo á punto de originar un motin por haberse atrevido á abrirlo en la calle.

Los ingleses llamaban «francesados» á los que siguieron la moda en Inglaterra.

El primero que allí lo usó fué un tal Jonas Hanway, que no se separó de su paraguas hasta su muerte. La vez primera que se presentó en público con el airado artefacto le apedrearon todos los chicos de Londres.

«¡A casita que llueve!»—se dijo el buen Jonas, volviendo apresuradamente á su domicilio.

Esto ocurrió en 1750.

Los primitivos paraguas eran de mango grueso, con iniciales ó flores grabadas á punta de cuchillo; tenían un sólido bañenaje bajo la seda, unas veces recogida por ancho anillo de cobre, otras desplegada como techumbre de vivos colores.

Uno de aquellos paraguas pesaba sus dos kilos y costaba 50 pesetas. ¡Cómo degeneran las razas!

La historia del paraguas tiene sus fechas gloriosas. En 1846 se inventaron los varillajes de acero hueco, debidos á Duchamp, mecánico de Lyon; los primeros varillajes se hacían con barbas de ballena. Después vinieron las varillajes de bambú, las de hierro y las de pasta.

Primitivamente, los paraguas eran de cuero ó de tela encerada. Hasta 1769 se creaban las telas rojas, amarillas, verdes, etc.; se usaron luego el algodón y el papel. Los actuales paraguas se empezaron á hacer en 1825.

Muchos grandes hombres han hecho señalar sus paraguas. El filósofo que recordamos en el paraguas rojo de un filósofo que se dice pequeño filósofo que recordamos en el paraguas rojo de un filósofo que se dice pequeño filósofo...

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

El Sr. Moret

Su mejoría Madrid 30-2215

Hállase mejor ísim el Sr. Moret. Probablemente mañana abandonará el lecho.

El general Marina

Comentarios

Durante toda el día de hoy no ha cesado los comentarios acerca de la renuncia del general Marina.

Dícese que en caso de que no logre convencerse, probablemente le sustituirá el general Escagó en el mando de las tropas del Rif.

Canalejas y Marina

Gestiones activas

El Sr. Canalejas ha excitado el patriotismo del general Marina para que continúe al frente de su puesto.

Una conferencia

Acercá de Marina

Hoy han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas, Lineros y Arcárraga con el Rey.

El objeto de esta conferencia ha sido la renuncia del general Marina.

Todos han convenido en la necesidad de que retire su dimisión.

Se harán reiteradas gestiones por lograrlo.

En la Universidad

Literatura franco española

En el paraninfo de la Universidad Central se han inaugurado las conferencias de los profesores franceses sobre literatura franco española.

Presidió el Conde de Romanones. Hubo discursos elocuentes.

Vida diplomática

Nuestro representante en Lisboa

Ha llegado á esta Corte el Sr. Valobar.

En breve marchará á posesionarse de su cargo de Representante de España en Lisboa.

La Junta de tratados

Avance en los trabajos

Mañana reunirse de nuevo la Junta de tratados.

Tiene por objeto esta reunión dar un avance á los trabajos que vienen realizándose actualmente.

El Rey

De viaje

Aspirase que muy en breve saldrá para San Sebastián y Barritz, Su Majestad el Rey.

Los concejales republicanos

Peticion de dietas

Asegurase que los concejales republicanos abrigan el propósito de pedir dietas por la asistencia á las sesiones.

Al Pardo

Una temporada

A fines de Mayo pasarán las Rejas una temporada en el Pardo.

En San Sebastián

Regatas

A fines de Julio se celebrarán regatas en San Sebastián, á las cuales asistirán los Monarcas.

El general Tovar

Banquete suspendido

Se ha suspendido el banquete que se organizaba en honor del general Tovar.

ADVERTENCIA

A la hora de entrar en máquina este número sólo hemos recibido la información telegráfica de la noche, faltándonos los telegramas de la madrugada.

Suponemos que esto sea debido á una nueva interrupción de las líneas.

Nuestros corresponsales Desde Sarria

Solo debido a la casualidad, muy pocas horas antes de las dos de esta tarde, se tuvo aqui noticia de que en el tren correo de hoy, procedente de Madrid regresaba para esa nuestro respetable y distinguido amigo excelentísimo Sr. D. Dositheo Neira y Gayoso...

LUGO

En el tren correo de ayer llegó a esta capital, procedente de Madrid, el nuevo senador vitalicio nuestro muy querido amigo, el Excmo. Sr. D. Dositheo Neira Gayoso...

Por orden expresa del mismo no se dió conocimiento de su llegada a sus amigos, razón por la que no bajaron a la estación a recibirle, como eran sus deseos...

Esperábase, sin embargo, en la Estación, al Sr. Gobernador civil, el futuro diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Soto Reguera y otras personas de su mayor intimidad...

Por las autoridades militares de Lugo están reclamados, por haber faltado a concentración, los siguientes soldados de esta provincia: Angel Fernández Rego, natural de Santa de Torres; José González García, de Balboa, en Trabada; Domingo Pozo Castro, de Sáb; José López, de Francos, en Neira de Jusá; y Dositheo Biscuas Iglesias, de Vilalle, en Castroverde...

Para hoy a las seis de la tarde está convocada, en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública...

En el hospital cívico-militar de esta ciudad falleció el soldado de la 1.ª compañía del Ser. batallón Joaquín Carmona y Carmona, habiéndose verificado ayer tarde la conducción del cadáver al cementerio general...

Hemos recibido un atento B. L. M. del secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Luis González Olivares, participándonos haberse posesionado de aquel cargo...

Hemos sido atentamente invitados por el Ayuntamiento de Tuy para celebrar el solemne acto de la consagración de D. Manuel Lago González, electo obispo del Burgo de Osma...

También recibimos el programa de las fiestas que, con motivo de la consagración...

ción y en honor de San Telmo, se han de celebrar en aquella ciudad los días 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Abril. Agradecemos la deferencia.

Se recibieron en el almacén del Regimiento de San Fernando en esta ciudad: 800 pañuelos, 500 guantes blancos, 100 idem grises, 1002 tohallas, 600 cuellos y 888 pantalones de faena, estando encargados de su reconocimiento los capitanes don Anatolio de Fuentes y D. Antonio González...

Ha sido nombrado médico auxiliar del Juzgado de primera instancia de Ribadeo D. José Antonio López, único propuesto.

El Gobernador civil de esta provincia dispuso que concurrían fuerzas de la Guardia civil a la romería que el día 4 de Abril se ha de celebrar en Sadrán (Moiñorte), en honor de la Anunciación del Señor.

Se ha recibido en este Gobierno civil la Real orden estimando el recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaraba nulas las elecciones municipales celebradas en Villalba.

A este propósito dice El Norte de Galicia: «El Gobierno repara ese agravio y le da su palmetazo más a esa mayoría de calidad. (Se refiere a la mayoría de la Comisión provincial.)»

Se ha remediado el mal; lo que no remediará jamás el morosismo es esa gravísima error que cometió y que en Villalba fué además un agravio imprudente en su grado y un desagraviamiento que solo se concibe en una confabulación, no ya del buen sentido político, sino del propio egoísmo.

¡Vaya una jornada la de ayer para una política que fallece! Y como apunta el colega.

El ministerio de Hacienda ha interesado del de Gobernación que ordene a los gobernadores civiles de todas las provincias que dicten las disposiciones necesarias para que por todos sus subordinados se dé el más exacto cumplimiento a las disposiciones vigentes del ramo de mias, y muy especialmente a los encargados de confeccionar el «Boletín oficial».

Desde el próximo 1.º de Abril las compañías ferroviarias del Norte y de Orense a Vigo pondrán en vigor la nueva tarifa de pequeña velocidad X9 para el transporte de cereales y sus harinas.

En esta tarifa, se rebaja a 40 pesetas el precio de la tonelada de cereales que se importan en Pontevedra ó Vigo desde los pueblos productores.

La junta central de pasivos no quiere reconocer sueldo regulador de 300 pesetas a aquellos maestros que no llevasen cinco años en el goce del mismo, conforme a la ley de presupuestos de 12 de Enero de 1904.

Con motivo de haberse trasladada para el día 4 de Abril próxima la festividad de la Encarnación, se declaró por la Audiencia Territorial que dicho día es inhábil para las actuaciones judiciales.

De la Integridad de Tay: «Ayer se reunió en la Casa Consistorial la junta organizadora de Honorario diocesano al prelado hijo de esta ciudad Sr. Lago González, con objeto de ver el hermoso báculo encargado a la Casa Maestrera, de Barcelona, y acordar lo conducente para su entrega».

Fueron generales los elogios de tan hermosa obra de arte y se acordó quede expuesta al público, como lo está ya desde esta mañana, en el escaparate del comercio del Sr. Alcalde don Salvo Jurado, hasta las 5 de la tarde del jueves próximo en que saldrá de la Casa Consistorial dicha junta para la fiaca de Sr. José a hacer entrega al Sr. Obispo de Osma de esta joya en que va simbolizado el homenaje de cariño y admiración de la diócesis tudense al nuevo prelado de la cromense.

Relación de los representantes de la Sociedad de Autores españoles en los pueblos que se expresan de la provincia de Lugo: Chantada, D. Soterio Etreros. Mondoñedo, D. Eusebio Macebo. Monforte, D. Manuel Vázquez. Ribadeo, D. Pedro Souto Cabo. Vilalba, D. José E. Chantón. Viveiro, D. Tomás J. Botín.

El Ayuntamiento de la localidad de contrituiciones en esta provincia hace pública que la cobranza de contribuciones por vía de fuerza, urbana, industrial, etc., correspondiente al primer trimestre del presente año, tendrá lugar en los días de cumplimiento de los plazos y días que se indican en el presente anuncio.

Movimiento de población ocurrido en el mes de Marzo: Nacimientos: Aurora Vázquez López, en Santa María; María Gerardo Rodríguez, en Lugo; María López Pardo, en Lugo. Defunciones: D. Manuel Vázquez, en Lugo; D. Manuel Vázquez, en Lugo.

El Ayuntamiento de la localidad de contrituiciones en esta provincia hace pública que la cobranza de contribuciones por vía de fuerza, urbana, industrial, etc., correspondiente al primer trimestre del presente año, tendrá lugar en los días de cumplimiento de los plazos y días que se indican en el presente anuncio.

Barreiros, del 20 al 20 de Marzo. Cervantes, del 23 al 31 de Id.

Está anunciada a oposición la Canonía vacante en la Real é insignie colegiata de la Coruña, por renuncia de D. Amado García Rubiera, y cuya provisión corresponde a S. M., según el Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1883.

Se halla en Santiago el inspector de primera enseñanza de Lugo D. Manuel Lorenzo Gil, que está girando visita a las escuelas de su jurisdicción.

La asociación del turismo ha dirigido una comunicación a las diputaciones gallegas solicitando se prohiban los medios impropios de que se viene haciendo uso para la pesca en nuestros ríos y pidiendo también se hagan trabajos conducentes a su repoblación.

Encontramos muy oportuna esta petición de la asociación del turismo, y no dudamos que será prontamente atendida, pues con ello se restaurará en Galicia un elemento de riqueza que amenaza extinguirse, y se formará un sport de tanto atractivo como la pesca fluvial, cultivado con entusiasmo en otros países.

Han sido nombrados vocales de la Comisión mixta de reclutamiento de esta ciudad, para ejercer en la quinta del año actual, los médicos militares Sres. Díez Mato y Barrenechea.

VIAJEROS

Salíó para Sarria nuestro querido amigo D. Manuel Montero Lois. Para Monforte, nuestro distinguido amigo D. Julio Arias Méndez. También salíó para dicho punto el P. Francisco, rector de los Escolapios. Para la Coruña, nuestro particular amigo el capitán de Infantería D. Victoriano Azcárraga. Llegaron de Madrid, nuestros distinguidos amigos D. Ramón Díaz Feijó y don José Plá Zubí.

En el Macelo

Número de reses sacrificadas en el día de ayer: Vacunas. 13.

Buenas cifras

Se elevó a la suma de 953 francos y 703 los despachos durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer. Vióse ayer ante esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Viveiro por lesiones a Francisco Iñabadi Pernas; contra José Sanjaquí. El Ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas. También se vió la procedente del Juzgado de Monforte por disparo de arma de fuego y lesiones; contra Manuel Díaz González y Antonio Vázquez Tourón. Oída la prueba testifical y después de haberse dado lectura a la documental el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales pidiendo la absolución para el Antonio Vázquez, y para el Manuel Díaz, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, por el delito de disparo, y dos meses y un día de arresto mayor por el de lesiones.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy: Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, Teniente Coronel de San Fernando D. Alfredo Infante. Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Artillería. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición. Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy: Cuartel, Capitán D. Pascual Benítez. Prevención, Segundo Teniente, D. Gabriel García. Imaginaria, Primer Teniente, D. José Vilas. Vigilancia, visita de Hospital y compra, Primer Teniente, D. José Vilas. Cuartel de las Maestreras.—Servicio para hoy: Cuartel, Capitán D. Manuel Pedreira. Prevención, Segundo Teniente D. Joaquín López. Imaginaria, Primer Teniente D. Carlos Decasal.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en el mes de Marzo: Nacimientos: Aurora Vázquez López, en Santa María; María Gerardo Rodríguez, en Lugo; María López Pardo, en Lugo. Defunciones: D. Manuel Vázquez, en Lugo; D. Manuel Vázquez, en Lugo.

70 años, soltero, en Lugo; Joaquín Carmona y Carmona, de 27 años, soltero, en idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Amós, profeta, en Teena, en Palestina. Los Santos Mártires Teodoro Anesio, Félix.

San Benjamín, diácono, en Persia. Santa Balbina, virgen en Roma. La Beata Juana de Tolosa, del Orden Carmelitano.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara Osram. Hay para el voltaje de las dos empresas locales. Precio desde 350 pesetas. Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante. Joyería de Manso, Reina, 14. Tin. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

VENTA

Se hace en pública subasta y con reserva del derecho de adjudicación, de los bienes siguientes: 1.ª Una casa señalada con el núm. 50, de la calle de la Ruaneuva, en esta capital, compuesta de planta baja, dos pisos altos y desván, siendo adherente por su parte trasera un trozo de huerta. Tiene derecho a utilizar el agua potable del pozo perteneciente a la casa contigua. 2.ª Una huerta situada a inmediaciones de la Puerta Nueva y sitio conocida por Campo de la Horca, de media ferrada en sembradura, cerrada y hace frente a dicho Campo, habiéndose inmediata a la casa sita en dicho punto. 3.ª Sesenta y cinco pesetas de pensión anual que satisfacen los herederos de D. Pedro Rodríguez, de esta población, por foro de dos casas sitas en el barrio del Polvorín. 4.ª Una casa de planta baja y un piso alto, situada en la Calzada del Puente é intermedia entre un horno y otra casa propia de D. Angel de Castro. 5.ª Y un terreno destinado a huerta de unos cinco cuartillos en sembradura, situada en dicha Calzada del Puente é inmediata a la casa del referido D. Angel de Castro. La primera de las reseñadas fincas se halla afectada a la pensión anual de 24 pesetas 75 céntimos, que perciben los herederos de D. Benito Acebo y 22 pesetas más que asientan anualmente cobran los herederos de D. Manuel Varela; y la segun-

VENTA

Se hace de una huerta que mide de dos ferrados y medio de sembradura, sita en el carril de la Provision, al lado de la Fábrica de Harinas. Informarán en la Plaza del Campo, núm. 4, principal.

VENTA

Se hace en pública subasta y con reserva del derecho de adjudicación, de los bienes siguientes: Cinco fanegas de centeno por la medida de Lugo y dos capones cebados que, como cabezales, paga anualmente en unión de otros Manuel Barreira Fernández, vecino de Santa María de Cola, en el Ayuntamiento de Otero de Rey, por el foral de Formisán, cuyos bienes están sitos en dicha parroquia, estando decretadas recientemente las fincas sobre que grava tal foral. Siete fanegas de centeno y dos de trigo por la medida de Vilalba. Fanega y media de trigo por la medida de Lugo. Dos de centeno por id. y seis pares de capones cebados con que anualmente contribuyen Benito Gallega y otros, vecinos de San Pedro de Tribil, en el Ayuntamiento de Castro de Rey, por foro de los lugares de Gesto, sitos en dicha parroquia, cuya renta es conducida a esta ciudad y libre de contribución. Del precio, informes y titulación, informará el procurador López Pardo a las personas que lo interesen.

ARRIENDO

Se arrienda el tercer piso de la casa núm. 10, de la Calle de la Reina. Darán razón en la Calle de Juan Montes, núm. 3, 2.ª

CAMISERÍA MODERNA

Se confeccionan camisas, cuellos y puños a la medida, en todas clases y formas. Se hacen composturas. Cuellos y puños para pegar con plancha ó sin ella. Se recibieron las novedades en géneros de camisas para la temporada de verano. José B. Fernández LENCERÍA.—Calle de la Reina, núm. 7.—LUGO

LA LONJA DE VIVERES DE LA CORUÑA

Exportación de Vino de uva en su más alta escala ROSADO VALDEPEÑAS, ESPECIAL FINO DE MESA (de consumo obligado en los actos importantes Casas), y otros tipos de alto grado para Hombres de Vinos al por mayor, se expende en los acia almocenes de LA LONJA DE VIVERES DE LA CORUÑA Proprietario: RICARDO VEGA DE LA TORRE. NOTA.—Por grandes partidas se hacen rebajas inconcebibles. Se dan facilidades de plazo, garantizando, además, la pureza del vino, que es absoluto. ACLARACIÓN.—En premia que desaparece para siempre la inocente preocupación de que en la Coruña no se encuentran vinos verdad, cuando, precisamente, las plazas marítimas son las indicadas para la recepción de toda clase de mercancías, por su economía de fletes, que lleva consigo el abaratamiento de las mercancías. La diferencia en montañas hacen los géneros por los que se arrojan en la balanza y real yante a los que se ven y buscar el comercio, a la medida, que quiere ser bien a su cliente.

da está gravada con la pensión de 12 pesetas 50 céntimos, que percibe D. Pedro Ortiz ó su señora esposa. El remite tendrá efecto desde las diez de la mañana en adelante, del día 3 del próximo mes de Abril, en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, calle de Emilio Castelar, núm. 10, Lugo, con quien pueden entenderse las personas que deseen tomar parte en la licitación.

PECHE, MEDICO-CIRUJANO,

consulta de doce a una, Emilio Castelar, 8.

ELIXIR ANTIREUMATICO PLA la mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS.

VENTA

Se hace de una huerta que mide de dos ferrados y medio de sembradura, sita en el carril de la Provision, al lado de la Fábrica de Harinas. Informarán en la Plaza del Campo, núm. 4, principal.

VENTA

Se hace en pública subasta y con reserva del derecho de adjudicación, de los bienes siguientes: Cinco fanegas de centeno por la medida de Lugo y dos capones cebados que, como cabezales, paga anualmente en unión de otros Manuel Barreira Fernández, vecino de Santa María de Cola, en el Ayuntamiento de Otero de Rey, por el foral de Formisán, cuyos bienes están sitos en dicha parroquia, estando decretadas recientemente las fincas sobre que grava tal foral. Siete fanegas de centeno y dos de trigo por la medida de Vilalba. Fanega y media de trigo por la medida de Lugo. Dos de centeno por id. y seis pares de capones cebados con que anualmente contribuyen Benito Gallega y otros, vecinos de San Pedro de Tribil, en el Ayuntamiento de Castro de Rey, por foro de los lugares de Gesto, sitos en dicha parroquia, cuya renta es conducida a esta ciudad y libre de contribución. Del precio, informes y titulación, informará el procurador López Pardo a las personas que lo interesen.

ARRIENDO

Se arrienda el tercer piso de la casa núm. 10, de la Calle de la Reina. Darán razón en la Calle de Juan Montes, núm. 3, 2.ª

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Abril el vapor CALIFORNIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Abril el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

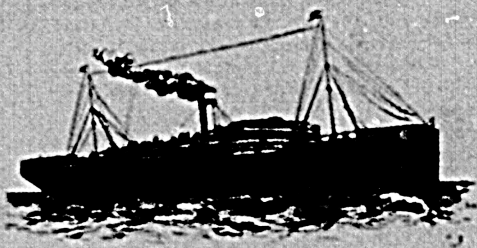
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 26 de Marzo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190
Id. para Montevideo y Buenos Aires. " 220
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	12 Abril	13 Abril
Highland Harris	26 Abril	27 Abril
Highland Watch	10 Mayo	11 Mayo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. R. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Giesse	el 24 de Abril.	Eisenach	el 19 de Junio
Coburg	el 22 de Mayo.		

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1. CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST, BISMARCK, KRONPRINZESSIN, CECILIE, ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonaje y de dos hélices.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 15.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriendola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royale Grange	19 Agosto.	30 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Bancoo Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmato Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1917.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires

saldrá de este puerto al siguiente vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY, el 27 Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes, Agencia general en la Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de

calidades superiores para trajes y

gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida: á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Para, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración & Imprenta de "EL PROGRESO", Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.